

Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 9.6.24

Año XXXIV N° 15477

Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

CORREO

OFICIALIZAN COMISIÓN PARA DESIGNAR NUEVA JNJ

pág. 5 POLÍTICA

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA APCI ESTABLECE UN ESTRICTO CONTROL DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

LAS ONG EN VEREDA

» Dictamen pendiente de pasar al pleno velará por un correcto uso de la cooperación técnica internacional para evitar que algunas realicen activismo político en contra de la Constitución y la ley. Infractoras podrán ser multadas hasta con S/2.5 millones y crea una intendencia que supervisará la evasión de impuestos o el mal uso de los beneficios tributarios

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

ENTREVISTA

CARLOS ANDERSON SOBRE LEY CONCURSAL DE FÚTBOL:

"LA LEY ABRE LA PUERTA PARA QUE OTRAS EMPRESAS PIDAN LO MISMO"

pág. 4 POLÍTICA

DESAZÓN Y DUDAS DEJÓ EMPATE CON PARAGUAY

pág. 20 DEPORTES



DICTAMEN MODIFICA Y FORTALECE LEY DE CREACIÓN DE LA APCI

El festín de las ONG se podría acabar pronto

» La Comisión de RR.EE. perfila norma que exige un correcto uso de la cooperación técnica internacional para evitar que se realice activismo político en contra de la Constitución y la ley. Infractoras podrán ser multadas hasta con S/2.5 millones y crea una intendencia contra la evasión o el mal uso de los beneficios tributarios

CORREO REDACCIÓN
correo.redacción@prensmart.pe

El Congreso dio los primeros pasos para ejercer un control más estricto a los millonarios recursos que reciben las 995 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

La Comisión de Relaciones Exteriores -que preside el fujimorista Alejandro Aguinaga- aprobó el 5 de junio pasado, con el apoyo de 12 congresistas, un dictamen que modifica la Ley de Creación de la APCI (LCA) y la fortalece.

Con este nuevo dictamen se establece un control más riguroso al uso de recursos por parte de este tipo de instituciones.

Con la norma, todas deberán adecuar su labor a una serie de preceptos que, de no cumplirse, podrían derivar en multas cuantiosas de hasta 2 millones 575 mil soles (500 Unidades Impositivas Tributarias) o el cierre o cancelación de las mismas.

Las bancadas que han estado de acuerdo con la iniciativa son Fuerza Popular, APP, Avanza País, Acción Popular y Perú Libre. También Perú Bicentenario y parte de los No Agrupados.

En tanto, la izquierda ha optado por cuestionar la iniciativa. Tal es el caso de Ruth Luque que, en sus redes sociales, criticó el proyecto.

Otro fue Luis Kamiche, el único que votó en contra del predictamen cuando fue aprobado en la Comisión de Relaciones Exteriores. Ahora, el pleno deberá debatirlo.

SANCIONES. Un punto clave de la norma es que la APCI llevará un registro actualizado de todas las organizaciones y entidades que desarrollen activismo político con el financiamiento de la cooperación internacional. "Para efectos de la presente ley, se considera toda organización que desarrolla activismo político a aquel que busca modificar las políticas públicas nacionales o resultados electorales en favor de los intereses de entidades extranjeras privadas" en contravención con la Constitución y la Ley de Organizaciones Políticas, señala el dictamen.

Asimismo, establece una escala de sanciones para lo que se consideran infracciones leves, graves o muy graves.

Por ejemplo, podrán ser castigadas con una amonestación por escrito hasta la suspensión temporal de los beneficios que otorga la

» Aportes

En 2007, Aprodeh recibió aportes de la Koopel van de Vlamse Noord-Zuidheweging por la suma de 63 044 dólares.



» Infracciones

Estas son las nuevas reglas que plantea el dictamen.

INFRACCIONES LEVES

- Presentación extemporánea de la declaración semestral de las entidades que gestión la cooperación técnica comercial
- No subsanar en el plazo de tres días hábiles las observaciones generadas por la APCI.

INFRACCIONES GRAVES

- No inscribir las intervenciones en los registros conducidos por la APCI.
- No inscribir en los registros de la APCI a las personas jurídicas sin fines de lucro que gestionen cooperación técnica internacional cuando participen con el Estado y cuando desarrollan planes, proyectos y programas en el territorio nacional.
- No permitir u obstaculizar el desarrollo de un procedimiento de supervisión o fiscalización de las entidades que ejecuten planes, programas, proyectos o actividades específicas.
- No sustentar con comprobantes de pago o recibos o declaración jurada los gastos no bancarizados dentro del límite del 5% en total, del momento del financiamiento del proyecto de la cooperación internacional.

INFRACCIONES MUY GRAVES

- No presentar la declaración semestral de las intervenciones o de actividades asistenciales realizadas por las entidades que gestionan la cooperación técnica internacional.
- La destrucción de bienes, registros, documentos, informes de los planes, programas, proyectos o actividades específicas vinculados a las entidades que gestionan la Cooperación Técnica Internacional.
- Usar indebidamente los recursos de la cooperación técnica internacional o de las donaciones recibidas del exterior.
- Ejecutar gastos que no estén previstos o prohibidos en los convenios.
- La variación en la ejecución de actividades o el uso de recursos respecto a lo inicialmente programado, sin documentos de modificación que sustenten dichos cambios.
- Obtener beneficios particulares, desviando la finalidad de los bienes, recursos o donaciones recibidas de la cooperación técnica internacional.
- Presentar información falsa o documentación adulterada en la declaración semestral, inscripción o actualización de registros de la APCI para obtener facilidades y privilegios en impuestos.

inscripción en los registros a cargo de la APCI.
Además, se podrá ser objeto de una multa por hasta 2 millones 575 mil 000 soles (500 Unidades Impositivas Tributarias), de acuerdo con la metodología para la imposición de multas.
Dicha cifra es mayor a lo que se contempló en la Ley de Creación de la APCI con un tope de 257 mil 500 soles.
En los casos más graves, también se castigará a los infractores con la cancelación de la inscripción y registro en la APCI.
Se considera una falta grave no inscribir en los registros de la APCI a las personas jurídicas sin fines de lucro que gestionen cooperación técnica internacional cuando estas acciones se realicen con la participación de los organismos del Estado y cuando la entidad cooperante originaria sea un organismo bilateral o multilateral del que el Estado es parte.
Igualmente, el obstaculizar el desarrollo de un procedimiento de supervisión y oficialización de las entidades que ejecuten planes, programas, proyectos o actividades específicas.

12
votos a favor recibió el predictamen que establece mayor control sobre ONG.

995
oenegés están registradas oficialmente en la APCI.

5
de mayo fue el último reporte de organizaciones registradas en el APCI.

Del mismo modo, el no sustentar con comprobantes de pago o recibos o declaración jurada los gastos no bancarizados dentro del límite del 5%, en total, del monto del financiamiento del proyecto, programa o actividad.
Como infracciones muy graves se considera el no presentar la declaración semestral de las intervenciones o de las actividades asistenciales realizadas por las entidades que gestionan la cooperación internacional.
Asimismo, la destrucción de bienes, registros, documentos, informes de los planes, programas, proyectos o actividades específicas vinculadas a las entidades que gestionan la Cooperación Técnica Internacional.
Añade en faltas muy graves el ejecutar gastos que no se encuentren previstos o se encuentren prohibidos en los convenios, los acuerdos o los documentos similares que sustenten una intervención.
Agrega que es una infracción muy grave destinar los bienes donados a lugares o poblaciones beneficiarias distintas a los definidos en el proyecto.
También, el obtener beneficios particulares, desviando las donaciones.
A todo ello se suma el presentar documentación falsa o adulterada en un procedimiento de supervisión. Lo mismo para el hecho de financiar o destinar recursos para actividades que afecten el orden público y la propiedad privada y la seguridad ciudadana.

» José Cueto: "No sabemos en qué utilizan el dinero las ONG"

El congresista José Cueto (Honor y Democracia) indicó que hasta el momento hay un sinnúmero de organizaciones no gubernamentales que no reportan el dinero que reciben del exterior.
"Todas estas ONG que, además se meten en todo tipo de accionar, no reportan a nadie. Reciben millones de dólares y estos no sabemos en qué se usa", dijo a Correo.
Agregó que debe haber mayor transparencia en las donaciones.

INTENDENCIA. Cabe indicar que la propuesta también dispone la creación, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, de una Intendencia Nacional de Control de Entidades que Gestionan la Cooperación Técnica Internacional.
La Intendencia deberá controlar, supervisar y fiscalizar a las entidades que gestionan la Cooperación Técnica Internacional para identificar situaciones de riesgo que conllevan a evasión de impuestos, mal uso de beneficios tributarios e incrementos patrimoniales no justificados de sus directivos, entre otros.

ANÁLISIS. Para el excanciller Luis Gonzáles Posada, la iniciativa ayudará a controlar o supervisar los millones de dólares que ingresan al año al país.
"Es un proyecto acertado en la medida de que hay exoneraciones de parte del Estado. Se habla de por lo menos 400 millones de dólares al año que no se sabe quién dio y a dónde se dio", cuestionó.
Explicó que cuando se dona o entrega dinero a una ONG, el dinero "ingresa libre de impuestos y se desconoce a dónde van estos recursos y de qué forma se utilizará".

DIFUSIÓN

¿Se animará el pleno a votarlo en esta legislatura?



diariocorreo.pe

Financiar o destinar recursos de la cooperación técnica internacional o de las donaciones del exterior hacia actividades que afectan el orden público, la propiedad pública, ciudadana o la defensa nacional.

SANCIONES APCI impone según la gravedad lo siguiente:

- **Amonestación por escrito**
- **Multa de hasta 500 Unidades Impositivas Tributarias**
- **Suspensión temporal de beneficios que otorga la inscripción en los Registros a cargo de la APCI.**
- **Cancelación de la inscripción y registro de la APCI.**
- **Para infractores muy graves la sanción es la de cancelación definitiva en los Registros de la APCI.**

PIDE "OBSERVACIONES" DEL ESTADO

La Corte-IDH se entromete en lesa humanidad


DIFUSIÓN

Según jurista Caro, no hay nada que revisar.

CORREO | REDACCIÓN

Apenas fue aprobado el proyecto de ley sobre la prescripción de delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, los abogados de los familiares de las víctimas de La Cantuta y Barrios Altos recurrieron, sin pérdida de tiempo, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH).
El escrito fue recepcionado en la Secretaría de la Corte-IDH el 7 de junio, un día después de la aprobación en el pleno del dictamen de la Comisión de Constitución.
Dicho escrito solicitó a la Corte-IDH "medidas provisionales en favor de las víctimas de ambos casos y que ordene al Estado de Perú interrumpir el trámite legislativo de la iniciativa del proyecto de ley 6951/2023-CR (...) y se abstenga de aprobar cualquier norma similar".

CORTE SOLÍCITA. Siguiendo instrucciones de la presidenta de la Corte-IDH, la jueza Nancy Hernández López, dicho tribunal, elaboró un requerimiento en 24 horas y envió, con fecha 8 de junio, una solicitud "al Estado (peruano) y a la Comisión IDH que, a más tardar el 12 de junio de 2024, presenten sus observaciones a esta solicitud de medidas provisionales".
Al respecto, el abogado penalista Carlos Caro Coria precisa que ninguna de las sentencias de los casos La Cantuta y Barrios Altos "ordena supervisiones o seguimientos sobre leyes que pueda promulgar Perú 23 o 18 años después, respectivamente, y menos cuando los procesos penales por dichos casos ya están sentenciados en el fuero interno".
"Por ende, salvo activismo o revancha, la Corte no tiene nada que supervisar en este caso", afirmó el jurista.
La Corte IDH otorgó 5 días al Perú para que dé su respuesta al requerimiento.

12
de junio vence el plazo dado por la Corte IDH al Perú para sus observaciones.





Legislador cuestiona la llamada “Ley del Perro Muerto” que busca salvar de la quiebra a clubes como Universitario. Señala que generará un mal precedente

UNA ENTREVISTA DE ENRIQUE RODRÍGUEZ / FOTO: CÉSAR BUENO

CARLOS ANDERSON RAMÍREZ, congresista y economista

“Ley abre la puerta para que otros pidan lo mismo”

A fines de mayo, la Comisión de Economía del Congreso aprobó el dictamen de un proyecto de ley (PL) cuyo objetivo es establecer un mecanismo concursal especial para salvar a los clubes de fútbol profesional en condición de insolvencia que, luego de conocerse, ha pasado a ser llamado como “Ley del Perro Muerto”.

El más favorecido con la eventual aprobación de esta norma es el club Universitario de Deportes cuya deuda total se estima en más de S/ 400 millones. El congresista Carlos Anderson, uno de los tres que votó en contra de este PL, señaló a **Correo** que este “modelo de excepción” podría ser copiado por otras empresas quebradas para buscar un “salvavidas” del Estado. Agregó que el trasfondo sería un interés de las agrupaciones políticas para ganar réditos dentro de las “barras bravas”.

12 votos a favor tuvo el PL en la Comisión de Economía.

31279 es la ley que será debatida en el pleno del Congreso.



CARLOS ANDERSON
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
Economista y parlamentario No Agrupado. Integrante de la Comisión de Economía. Banquero de inversión y especialista en Fusiones y Adquisiciones. Nació en Lima el 13 de junio de 1960.

¿Por qué considera que el proyecto de ley de fortalecimiento de organizaciones deportivas ligadas al fútbol, ahora conocida como “Ley del Perro Muerto”, es inviable?

No creo en leyes dirigidas a un grupo específico de excepción. Las leyes tienen que ser iguales para todos y no para preferir a algunos cuantos. En segundo lugar, considero que la actual ley concursal que rige en el Perú es muy mala y debería cambiarse.

¿A qué se refiere?

Esta ley abre la puerta para que, más adelante, empresas de otros rubros, por ejemplo de los sectores de metalmecánica, pesquero, agroindustrial, etc., digan “yo también soy excepción y quiero aplicar a esta ley”.

Quienes impulsan esta ley señalan que lo que se busca es salvar de la debacle al fútbol peruano, pero el más beneficiado es el club Universitario de Deportes...

Cuando se patea la deuda, como en este caso, que se pretende pagar en 30 años a la Sunat y a algunas empresas privadas, lo que se está haciendo es licuar esa deuda porque el valor que tiene un sol ahora no es el mismo valor que tendrá ese sol dentro de 30 años.

¿Existe un cálculo de cuánto podría dejar de recaudar el Estado peruano si se logra aprobar este proyecto?

No lo sé, pero definitivamente esto afectará la recaudación fiscal de la Sunat. Sin embargo, los más afectados directamente somos los propios contribuyentes, aquellos que pagamos nuestros impuestos. Es una ley que perjudica a los contribuyentes, pero también atenta contra las entidades privadas que seguramente se protegerán en el Poder Judicial.

Precisamente, el superintendente de la Sunat, Gerardo López, declaró que la Comisión de Economía del Congreso no le pidió su opinión respecto de este dictamen...

Para mí la Sunat está siendo parte de todo esto y me llama mucho la atención porque no he visto que haya mostrado interés de hacer este tipo de arreglos con otras empresas, solo está haciendo una excepción con los equipos de fútbol. Está bien, a todos nos gusta el fútbol, pero hay que respetar las formas de manejar los intereses del país.



> *“Esta ley abre la puerta para que empresas de otros rubros pidan lo mismo”.*

¿Considera que existe un trasfondo político detrás de todo esto?

Eso es lo que más me preocupa. Estamos profundizando el modelo deportivo político como en Argentina donde un alcalde (Mauricio Macri) fue elegido porque básicamente tenía el apoyo de Boca Juniors y donde los políticos matan por asegurarse el apoyo de las “barras bravas”. Ese es un estilo perverso de hacer política donde confluyen intereses que son de tribus, no de una nación.

¿Qué día se debatiría este proyecto de ley en el pleno del Congreso si ya acaba la actual legislatura?

No tengo idea de cuándo será, pero no nos sorprenda que sea pronto. En el Congreso hay proyectos de ley paralizados y, de pronto, sale uno debajo de la mesa que se discute inmediatamente. Todos depende de la voluntad del presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Soto, pero por ahora no tiene fecha de debate.

LO INTEGRAN SIETE PERSONAS Y LO PRESIDE EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Oficializan el Comité Especial para nueva JNJ

» En el grupo están los titulares del PJ y el MP, el contralor, el presidente del TC y los rectores de San Marcos y la Universidad Ricardo Palma

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El titular de la Defensoría del Pueblo, Josué Gutiérrez Cóndor, oficializó ayer la conformación del Comité Especial que estará a cargo del concurso público que buscará el reemplazo de los miembros actuales de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), cuyo mandato vencerá a inicios de 2025.

El propio Gutiérrez Cóndor será quien presidirá dicha comisión especial y anunció que la instalación de este grupo de trabajo está programada para fines de este mes o inicios del próximo.

"Aprobar la conformación final del Comité Especial a cargo del Concurso Público de méritos para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia...", se lee en la parte resolutiva del documento publicado en la Separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.



LISTA Villena, Arévalo, Saravia, Gutiérrez y Shack tendrán ardua labor.

» **Miembros**
El pleno de la JNJ está conformado por siete titulares y siete accesitarios elegidos mediante un concurso público de méritos.

5 años es el tiempo del mandato de los miembros del pleno de la JNJ.

LOS MIEMBROS. Los demás integrantes de esta comisión serán el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela; y el fiscal de la nación interino, Juan Carlos Villena Campana. También la conforman el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Morales Saravia; el titular de la Contraloría General de la República, Nelson Shack Yalta; la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jeri Ramón Ruffner de Vega; y Segundo Romero Revilla, rector de la Universidad Ricardo Palma.

PODRÍA VARIAR. En los casos de Villena y de Shack, la permanencia de ambos en la comisión podría cambiar si son removidos de sus cargos. La continuidad de Villena depende de la Junta de Fiscales Supremos. Esta decidió que permanezca en el cargo hasta que se decida la apelación presentada por Patricia Benavides ante la JNJ, que la destituyó, mientras que Shack debe cesar sus funciones en julio.

Según la ley, la convocatoria de la Comisión Especial se realiza entre 12 y 9 meses antes de que concluya el periodo de los actuales miembros.


Exministros de PPK.

PJ RECHAZA EXCLUSIÓN DEL CASO OLMOS

Trivelli y Thorne seguirán investigados

El Poder Judicial rechazó el pedido de los exministros Carolina Trivelli y Alfredo Thorne para ser excluidos de la investigación por el Caso Olmos -vinculado a Odebrecht- en el que se encuentran incluidos los expresidentes Alejandro Toledo, Pedro Pablo Kuczynski y Ollanta Humala. La jueza Margarita Salcedo declaró infundados los recursos de excepción de improcedencia de acción presentados por los exfuncionarios, que buscaban ser apartados de la investigación por el presunto delito de colusión agravada en perjuicio del Estado.

L LIMA

BAJADA DE BAÑOS
SENAMHI
COAR
CHORRILLOS
ALCALDE DE LIMA
POLICÍA NACIONAL

CIRCUITO DE PLAYAS SERÁ CERRADO CUATRO DÍAS POR REPARACIONES

Tráiler destruye puente de Bajada de los Baños

» Unidad circulaba ilegalmente por corredor playero y superaba altura máxima. Estructura debe ser reconstruida durante, al menos, 14 días

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La irresponsabilidad al más alto nivel generó tremendos perjuicios a miles de transeúntes y conductores, así como a las arcas de la Municipalidad de Lima. La madrugada de ayer, el puente de la Bajada de los Baños, en Barranco, sufrió terribles daños en su estructura luego que fuera impactado por un tráiler que circulaba ilegalmente a lo largo del Circuito de Playas de la Costa Verde y que superaba, ampliamente, la altura máxima permitida para circular por dicha zona: cuatro metros.

CONSECUENCIAS. Se informó que el conductor de la pesada unidad fue retenido por los agentes del Serenazgo local y, posteriormente, conducido a la comisaría del distrito para que rinda su manifestación.

La gerente de mantenimiento de puentes de Emape, Stephanie Moller, anunció que la porción dañada del puente tendrá que ser derrumbada y reconstruida.

Las obras iniciales se desarrollarán durante cuatro días, tiempo en el que se clausurará el Circuito de Playas, en el sentido sur a norte, entre la playa Agua Dulce y la bajada de Armendariz.

Además, la funcionaria adelantó que se realizarán trabajos nocturnos para agilizar la obra. Sin embargo, Moller anunció que luego de este plazo se desarrollarán labores por otros diez días más, aunque pero solo durante las noches.

"Se va a realizar un trabajo de 10 días para la recuperación y se pueda restablecer el acceso a este puente", precisó. Emape aún evalúa el costo de los daños causados.

MEDIDAS. De otro lado, confirmó que la Municipalidad de Lima evalúa tomar acciones legales contra el conductor, cuya identidad no ha sido revelada.

"Vamos a poner la denuncia, ya es un trámite legal por ingresar a esta vía, lo que está prohibido, y por daños producidos y los que se vienen", explicó la gerente de mantenimiento.



JULIO REAÑO

DAÑOS Pasarela quedó con la estructura metálica expuesta por golpe.

» Reclamo

Choferes y peatones consultados por este diario exigieron la máxima sanción contra el causante de los destrozos en el puente.


Documentos son conservados como tesoros.

SE SALVARON DE DESTRUCCIÓN DE LA GUERRA

Actas de Chorrillos pasan al registro de la UNESCO

Un total de 25 libros de Actas de Sesiones del Concejo de la Municipalidad de Chorrillos son parte del registro histórico del Comité Peruano Memoria del Mundo de la UNESCO. Los tomos, entre 1881 y 1998, presentan datos del siglo XIX sobre la defensa de Lima ante la invasión chilena que trajo incendios, asesinatos, saqueos y daños a la ciudad. "Cuando el ejército enemigo llegó a nuestro distrito arrasó con todo lo que tuvo a su alcance. Si en ese momento encontraban estas actas con nombres de las principales autoridades distritales y del país, es muy probable que las hayan buscado para acabar con estas", explicaron los especialistas encargados de preservar las actas.

EN EL DISTRITO DE LA PERLA, CALLAO

Policía allana locales en la avenida La Marina



Agentes de la Policía y de Fiscalización allanaron una serie de bares ubicados en la avenida La Marina, en La Perla, durante la madrugada del sábado.

El despliegue policial se realizó para verificar si los locales cumplían con los requisitos y contaban con los permisos necesarios para funcionar, dijeron los agentes del orden.

No obstante, la medida también se ejecutó por que en los locales se estarían cometerían actividades ilícitas como la trata de personas.


Todos son venezolanos.

EXTRANJEROS TIENEN MÁS DE 40 DENUNCIAS

Cae banda de peperos que operaba en Lima sur

La Policía desarticuló a una banda de delincuentes extranjeros dedicados al robo mediante la modalidad del 'pepeo'. La intervención fue en un local de San Juan de Miraflores. El coronel Walter Palomino, jefe del Escuadrón Verde, informó que son ocho los detenidos, entre hombres y mujeres, de origen venezolano. Según la PNP, ellos invitaban a personas ebrias al local Las Diosas, donde eran abordados por las mujeres que, con engaños, se apropiaban de las tarjetas de las víctimas para vaciarlas en los POS del local. La banda tiene más de 40 denuncias por este delito.

SENAMHI ANUNCIA DÍAS CON BRILLO SOLAR EN LIMA

Bajas temperaturas darán una tregua

» Distritos del este serán los mayores beneficiados con el fenómeno que prolongará hasta el jueves. Luego, 'La Niña' podría azotarnos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las bajas temperaturas registradas durante las últimas semanas darán una reconfortante tregua en los próximos días, tal como se registró ayer sábado en varios distritos de la capital.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) pronosticó que varias zonas de Lima presentará brillo solar a lo largo de varias horas del día, hasta el próximo 13 de junio.

"Los distritos de la zona noreste y este de la capital, como Carabayllo, Ate, Lurigancho, La Molina, son los que tienen mayor probabilidad de presentar brillo solar a comparación de los otros distritos", informó Tania Ita Vargas, especialista de la institución meteorológica.

LA NIÑA. Es probable que las zonas más cercanas al mar aún experimenten neblina y lloviznas ligeras, dijo la especialista en RPP.

Y si bien sus condiciones pueden mejorar levemente, pasado un tiempo, toda la capital sería afectada por un invierno más crudo a consecuencia del ingreso del fenómeno de La Niña, había advertido Senamhi.

El evento climático podría enfriar el mar frente a las costas peruanas entre julio y setiembre, desencadenando el clima gélido.

La entidad climática señaló que la temperatura el océano Pacífico no solo se normalizó con la salida de El Niño, sino que empezó a enfriarse con el ingreso progresivo de La Niña, por lo que debemos estar preparados.


GEC

CÁLIDO Clima será más agradable estos días.

» A considerar

Si bien ya se registran temperaturas muy bajas, se debe recordar que el invierno recién se iniciará el próximo 20 de junio.

10.3°C

se registró en Lima el último miércoles, la temperatura más baja en lo que va del año.



Alcalde sin mea culpa.

LÓPEZ ALIAGA RESPONDE A SUS DETRACTORES

Alcalde dice estar "tranquilo"

Los cuestionamientos a su gestión y polémicos anuncios no le causan el menor impacto al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, según él mismo comentó a los medios.

"De mi gestión estoy contento. Estoy tranquilo con mi conciencia. No soy político, pero mi objetivo es convertir a Lima en una potencia mundial", dijo. Además, reafirmó su propuesta de implementar carruajes en la capital.



GA
GRAN ANGULAR

Fidelidad a la bandera del Perú

» Las principales plazas de Lima, el Callao y otras regiones del país congregaron a miles de patriotas que se reunieron recordando la lealtad y heroísmo de aquellos que lucharon en la Batalla de Arica hace 144 años, fortaleciendo nuestra historia y creando una tradición

CORREO | REDACCIÓN

Policías, militares, políticos y ciudadanos de a pie, todos peruanos, ocuparon las principales plazas de nuestro país para homenajear a nuestro pabellón bicolor en el Día de la Bandera, y para conmemorar el aniversario 144 de la Batalla de Arica, en donde el coronel Francisco Bolognesi, así como Alfonso Ugarte, demostraron un valor inquebrantable frente al Ejército chileno.

De esta manera, el pasado 7 de junio, se recordó el sacrificio y la valentía de quienes defendieron la integridad del Perú. La historia detrás de esta fecha recuerda que alrededor de 2000 soldados peruanos y sus aliados lucharon sin rendirse, defendiendo al país hasta el último aliento, y creando hasta la actualidad una ferviente tradición de resistir "hasta quemar el último cartucho".

FOTOS:DIFUSIÓN



Policía y Fuerzas Armadas en la plaza Bolognesi durante la ceremonia por el Día de la Bandera.

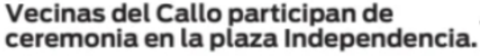
Con fervor patriótico, Tacna conmemora el Día de la Bandera



Militares reafirman juramento y la fidelidad por nuestro sagrado pabellón nacional.



Militares en el Callao homenajearon a nuestra bandera peruana.



Vecinas del Callo participan de ceremonia en la plaza Independencia.



Desfile fue el principal acto protocolar en la plaza mayor de Tacna.

ENTRE MÁS DE 1600 POSTULANTES

Estudiante COAR es elegida para visitar la NASA


DIFUSIÓN

PERSEVERANTE Escolar del quinto año cumplirá un sueño personal.

» Escolar integrará comitiva peruana que acudirá al centro espacial norteamericano para aprender sobre robótica, construcción de cohetes, entre otros temas

CORREO | REDACCIÓN

El amor por las ciencias, así como la constancia y perseverancia, dieron frutos para una estudiante peruana que fue elegida para visitar el centro espacial de la NASA, en Estados Unidos, en los próximos meses.

Se trata de Yanet Melinda Báñez Rojas, escolar del quinto año de secundaria del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Lima Provincias, quien fue seleccionada por el programa "Ella es Astronauta", de la fundación "She is", entre más de 1600 decididas postulantes. De este modo, cumplirá un sueño personal.

» Felicita

El ministro de Educación, Morgan Quero, felicitó a Yanet Báñez por su logro y le deseó lo mejor a toda la delegación peruana.

"He sido seleccionada gracias al aprendizaje que recibimos en el COAR, donde nos forman para ser agentes de cambio", explicó la joven estudiante.

En este contexto, se animó a contar cuál es uno de sus sueños más preciados sobre su futuro profesional.

"Me ilusiona la idea de, en el futuro, formar parte del equipo de trabajo de la NASA como ingeniera aeroespacial", confesó con alegría.

1

semana durará la visita de la estudiante COAR a las instalaciones de la NASA.

ITINERARIO. La destacada estudiante formará parte de una delegación peruana al mayor centro espacial del mundo.

Según se informó, durante tres meses, el grupo tendrá la oportunidad de participar en un programa educativo híbrido, con clases virtuales sobre empoderamiento y emprendimiento social.

Asimismo, la delegación podrá acceder a un webinar con astronautas la NASA, entre otras actividades.

Al finalizar la etapa virtual, el grupo viajará por una semana a las instalaciones del centro espacial norteamericano, donde asistirán a charlas sobre robótica, programación, construcción de cohetes, organización de misiones y trabajo en equipo, creación de hábitat lunar, dirección de vuelo y simulación de viajes al espacio.

Breve



INCENDIO CONSUME TALLER DE MADERA EN LIMA NORTE

Un voraz incendio consumió un taller de madera ubicado en la cuadra 24 de la avenida Túpac Amaru, en Carabayllo. El fuego se extendió rápidamente y también afectó a dos viviendas colindantes. Se informó que los bomberos tuvieron dificultades con el suministro de agua.

MTC REFORMA SISTEMA DE EMISIÓN

Modifican norma para licencias de conducir



El Poder Ejecutivo modificó, a través del Decreto Supremo N.° 011-2024-MTC, el Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir para dar mayores facilidades a los conductores del país.

La medida se lanza "a fin de simplificar dicho procedimiento, reduciendo sus costos, tiempo y trámite sobre la base de los principios de proporcionalidad e igualdad", señala el texto legal.

Según la modificación, aquellos que deseen revalidar sus licencias de conducir en la misma categoría o en una inferior, en las clases A y B, deberán cumplir con nuevos requisitos, que serán informados por el MTC. Estos cambios se implementarán en un plazo no mayor a 30 días calendario desde su publicación.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



CH CHIQUITAS

» lo bueno

Astronauta dará charla en el IGP

La Dra. Sian Proctor, geóloga, poeta, artista y la primera afroamericana en pilotear una nave espacial, dará una conferencia en el IGP.

» lo malo

Perú tiene el aire más contaminado

De acuerdo al World Air Quaility Report del 2022, el aire del Perú es más contaminado de América Latina (AL) y el 38º del mundo.



CÉSAR NAKAZAKI S.
ABOGADO PENALISTA
@CesarNakazaki

"El terrorismo no está considerado como crimen de guerra o lesa humanidad. Su tipificación es uno de los grandes problemas actualmente en el derecho penal internacional. Se trata de poner fin el abuso contra militares que defendieron al Perú de las organizaciones terroristas".

CARLOS BASOMBRÍO I.
EXMINISTRO DEL INTERIOR
@CarlosBasombrio

A la velocidad de destrucción del país que tiene el Congreso, en el 2026 en Perú la única ley que regirá será la de la selva. Peor aún con un gobierno cómplice de una presidenta aterrada que lo único que le interesa es evadir la justicia y en todo le dice al Congreso 'chicheño'".

JOSÉ TÁVARA M.
DIRECTOR DEL BCRP
@tavara_jose

"Mas de 11 mil millones de soles perdemos en Lima cada año por congestión vehicular y el alcalde sigue bloqueando la construcción de la Línea 2 del Metro. Espero que en algún momento rinda cuentas por este atropello".

ADRIANA TUDELA G.
CONGRESISTA
@adrianatudelag

"Se debe declarar en emergencia a Corpac e iniciar su proceso de privatización. No podemos permitir que Corpac siga funcionando de manera deficiente".

Viaje a la China

A través de las Normales Legales del diario oficial El Peruano, se oficializó ayer el periplo de la presidenta Dina Boluarte a China, entre el 23 y el 30 de junio, en medio de un debate político entre quienes creen que la jefa de Estado debe quedarse en el país atendiendo las urgencias del cada día en vez de emprender un largo viaje de ocho días.

Razones

El viaje de Boluarte a China, señalan diversos economistas, sí es necesario y ayudará sin duda a potenciar las relaciones con quien es, actualmente, el principal socio económico del país y, nada menos, que el Estado que tiene una mayoría en la empresa Qosqo Shipping, que administrará el megapuerto de Chancay, una obra de gigantesca proyección internacional.

Suelta en plaza

Boluarte tiene programado, el 28 de junio, participar en una ceremonia en la plaza Tia An Men, de la capital china. Luego, se reunirá con el líder de ese país, Xi Jinping, en el Palacio del Pueblo, sede del gobierno chino. Esperemos que esta información sea certera y no tenga que forzar un encuentro con Jinping para tomarse una foto tomados de la mano.

Interminable

Hay quienes señalan que por lo que Boluarte debió optar es por un viaje más acotado, digamos, de unos 4 o 5 días. No obstante, hay que tener en cuenta que el trayecto sobrepasa las 30 horas. Es decir, de los ocho días de permiso, dos días y medio la jefa de Estado se la pasará en el avión ejerciendo la presidencia de forma remota.

¿Ampliación a la vista?

Con tres días de interpelaciones en la semana que se inicia, el pleno tendrá poco tiempo para aprobar algunas leyes urgentes como la que prohíbe a sentenciados postular a la presidencia de la República. ¿Se animarán por ampliar la legislatura que vence el 15 de junio o ya muchos tienen los pasajes comprados para irse de vacaciones? Veremos.

Una vergüenza

La que sí no puede ni debe pasar es la llamada "Ley Perro Muerto" en el que, groseramente, congresistas como Jorge Flores Ancachi, Darwin Espinoza, Gustavo Cordero Jon Tay, Luis Aragón, Wilson Soto, José Jerí y Rosángella Barbarán, es decir perro, pericote y gato, se han alineado groseramente y con total desvergüenza para afectar al Estado, los tributos y a los acreedores.

Barbaridad

Incluso, un abogado de Universitario ha señalado que coordinaban la gestación del proyecto con Rosángella Barbarán, quien le indicaba cómo debía ser fundamentado para que pase el filtro de la Comisión de Economía. ¿Es normal para Fuerza Popular impulsar leyes con nombre propio? Es por este tipo de legisladores que Keiko Fujimori está condenada a perder a cuanta elección postule.

» la frase

"La presidenta no ha dejado de comunicarse, existe un vocero (...) pero entiendo que se refieren a un contacto más cercano y próximamente lo va a hacer...".

ELIZABETH GALDO
MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el Congreso debe devolver a comisiones y no aprobar en el pleno la ley con nombre propio llamada "Ley Perro Muerto"?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Alberto Fujimori debe acogerse a la ley de prescripción de casos de lesa humanidad, si esta se promulga?

SÍ	46%
NO	54%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

AMAZONAS CELEBRA EL RAYMI LLAQTA 2024

Delegaciones de danzantes de todas las provincias de la región Amazonas se concentraron en la ciudad de Chachapoyas para celebrar el Raymi Llaqta 2024 o también conocida como "La fiesta del pueblo", una celebración folclórica y turística típica de dicha zona del país.



O OPINIÓN

Editorial

LA SUERTE DE ALGUNOS ELEGIDOS A DEDO

En el país existen una serie de funcionarios que tienen muy buena suerte porque no importa lo que hagan, sus jefes no les exigen respuestas ni, mucho menos, les retiran la confianza o los despiden de plano.

Una de estas iluminadas es la presidenta ejecutiva del Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), Ninoska Rosario Chandía Roque, pues a nadie en el Ejecutivo parece importarle que haya grabado dos videos donde usa bienes del Estado, pagados por la ciudadanía, para promocionar una universidad privada y sus servicios profesionales.

Chandía Roque no solo usa la sede de TV Perú sino que pone a trabajadores del canal como extras de un video para promocionar la Universidad César Vallejo, propiedad de César Acuña, aliado de Dina Boluarte y luego, en un currículum en video, la titular del IRTP vende su experiencia profesional desde una oficina que varios han reconocido como parte del canal.

Otro hecho que preocupa fue el revelado hace unos días por Canal N: la gestión de Chandía gastó, en solo cuatro meses, casi el 80% del presupuesto que la entidad tenía asignada y ha solicitado una "demanda adicional" de más de S/29 millones "para la continuidad operativa de IRTP".

¿Qué ha hecho IRTP para gastar el 80% de su presupuesto en cuatro meses? Alguien tendría mucho que explicar y, por decoro, poner su cargo a disposición, pero sabemos que nada de esto va a ocurrir.

Opinión

¿La utopía de la unidad?

ROLANDO SOUSA
Abogado



El gobierno elegido para el periodo 2021-2026, encabezado por Castillo y continuado por Boluarte, son indesligables, por lo que ambos defendieron en su origen y por las consecuencias que hoy pagamos todos los peruanos. No hay duda de que la política tiene sus propias reglas, hoy el soporte del gobierno de Boluarte es el sector democrático del Congreso.

El incremento del costo de vida, la falta de oportunidades laborales, la corrupción e inseguridad que afectan al país, son los problemas que la población reclama urgente solución. Independientemente de las soluciones a ejecutar por quienes ostentan el poder, es necesario hacer la siguiente interrogante ¿a quién percibe la población como el principal responsable de estos males?

Respondiendo la pregunta planteada, desde una perspectiva política pueden ser identificados como responsables, el sector denominado de "izquierda", los "caviares" o la "derecha"; desde quienes ejercieron o ejercen el poder, ¿será Castillo o Boluarte? o ¿será el Congreso? Quien logre desvincularse de la responsabilidad advertida y la fije en otros sectores o instituciones, saldrá victorioso y conducirá el futuro del país.

Las marchas y protestas tras la caída de Castillo paralizaron al país, las consecuencias hoy las sufren contradictoriamente y con mayor intensidad, quienes participaron de estas. Adicionalmente al desastre del desgobierno de Castillo, sus graves actos de corrupción generan un incuestionable desgaste para el sector de la izquierda, pues de autodenominarse reserva moral del país o los "nadies" sin voz, tomaron el gobierno para saquear al Perú.

Hoy el Congreso tiene la gran oportunidad de mejorar su imagen, si se concentra en legislar en medidas de reactivación económica que incentiven la inversión, eliminando trabas burocráticas y adoptando acciones oportunas contra la inseguridad y la corrupción, empezando por sancionar a los malos congresistas que son una vergüenza para el país.

Habrán entendido los sectores democráticos que deben unirse para tomar el poder y conducir al país a su desarrollo integral, ¿serán capaces de interpretar la reciente historia política? o terminarán ensayando las mismas respuestas de elecciones anteriores, ¿será la unidad una utopía?

Opinión

Guillotinas electorales

CÉSAR COMBINA
Excongresista



Lo que algunos califican como hitos en el cronograma electoral, se han convertido realmente en instrumentos para cortar la participación política a millones de ciudadanos. El esquema elaborado por el JNE, en complicidad con el Congreso y el gobierno de turno, genera todos los incentivos para reducir la participación de nuevos rostros y nuevos proyectos políticos. Vamos por la primera guillotina: 12 de julio del 2024. Esta fecha marcará el inicio de la precampaña electoral general. Por un lado es el plazo máximo para inscribirse en un partido si quieres postular de presidente, vicepresidente, diputado o senador. Por otro lado, también es el plazo máximo para obtener el registro de organización política inscrita si quieres participar del 2026. Por lo que se ve, muchos partidos como Batalla Perú, Ahora Nación, Ciudadanos por el Perú, Centro Unidos y otros, quedarían fuera.

Una segunda guillotina es el 16 de octubre del 2024. En este caso cierran las afiliaciones para quienes deseen postular como gobernadores regionales y alcaldes.

La tercera guillotina será letal para las agrupaciones que se inscribieron regalando gaseosas o galletas: octubre 2025. En un domingo de este mes se llevarán a cabo las primarias para elección de listas a las elecciones generales. La novedad es que deben acudir a votar voluntariamente al menos el 10% de afiliados de las organizaciones políticas. Quienes no tengan capacidad de movilizar a sus afiliados perderán la posibilidad de postular.

Este panorama no promueve que los ciudadanos, en su mayoría alejados de la política, participen y ganen una candidatura sino todo lo contrario. Genera que las cúpulas partidarias tengan el poder y que solo los "más interesados en postular" sean los que queden. La receta de Tuesta y Salas Arenas garantiza que el menú electoral del 2026 sea reducido y carente de novedades.

COLUMNISTA INVITADA

UN JNE POLITIZADO

De acuerdo a la Constitución, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tiene entre sus competencias fiscalizar la legalidad y realización del ejercicio del sufragio, además de administrar la justicia en material electoral. Las leyes, son prescripciones normativas emanadas del Congreso conforme a procedimiento establecido también en la Constitución. Hace algunos días, el JNE pidió públicamente al Congreso reconsiderar la aprobación de la reforma constitucional que eliminaría los movimientos regionales, aduciendo que afecta de forma "injustificada" el derecho de participación política y vulnera la Constitución. Lo cierto es que una cosa es que el JNE tenga iniciativa para proponer leyes y otra muy distinta que pretenda enmendarle la plana al único Poder del Estado que, nos guste o no, tiene competencia para emitirlas. Si bien la Constitución señala en los incisos 13 y 17 del artículo 2 que toda persona tiene derecho a asociarse y constituir diversas formas de organizaciones jurídicas sin fines de lucro (sin autorización previa y con arreglo a ley), así como a participar de manera individual o asociada de la vida política, económica y cultural de la Nación, ello no significa que la Ley no pueda definir, por ejemplo, que los partidos políticos deban ser nacionales y no regionales o locales.

RESULTA CURIOSA Y HASTA IMPERTINENTE LA REACCIÓN POLÍTICA DEL JNE DE EMITIR UN COMUNICADO

Finalmente, el acceso a la participación democrática y a la vida política bien puede ser definido y garantizado a través de partidos que miren todo el territorio nacional y que incluyan en su seno a los candidatos a autoridades regionales o locales, sin que ello signifique menoscabar el derecho de nadie a elegir y ser elegido o a "representar".

Por ello, resulta curiosa y hasta impertinente la reacción política del JNE de emitir un comunicado rechazando el proyecto de reforma constitucional aprobado en el Congreso, que permite la reelección de alcaldes y gobernadores y a la vez, elimina los movimientos regionales. Lejos de impedir el fortalecimiento de la democracia y el respeto a la voluntad popular, lo que pareciera hacer esta iniciativa congresal es justamente fortalecer y fomentar la unidad nacional y evitar así la enormefragmentación regionalista, permitiendo desarrollar servicios públicos adecuados y obras públicas con visión de país.





@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.









CORREOGRAMA N. 8355

GREGORIO MARAÑÓN

... ME TANGERE

"... TWIST" (DICKENS)

SOLO ... QUE NADA ...

"DELTA DE VENUS"

DIRIGIÓ "ARGO"

ISLA DE FRANCIA

BOLT O PHELPS

ACTOR EN "EL NOMBRE DE LA ROSA"

ACTRIZ EN "EL GATOPARDO"

MOLIBDENO

PIEDRAS LISAS Y PLANAS

PERSONA QUE CARECE DE LIBERTAD Y DERECHOS

"LA ..." (CELA)

MUSA DE LA HISTORIA

... PAULO (BRASIL)

CIUDAD DE ARGENTINA

... ULLMANN, ... TYLER

MONEDA SUDAFRICANA

GOLFO DE ALEMANIA

OBRA DE TORQUATO TASSO

SUPERFICIE

INTELIGENCIA ETERNA

CERVEZA INGLESA

RÍO DE ESPAÑA

PREFIJO: MONTAÑA

ANILLO

NO (RUSO)

EXCRACK DEL "BARCELONA"

ANTIGUA MEDIDA AGRARIA

DONDE (POÉTICO)

RELATIVO AL MARFIL

HOMBRE (ITALIANO)

VIEJO (INGLÉS)

SITU, ... VITRO

DESPOSADA POR HERACLES

PATATA DE CÁSCARA GRUESA

YOKO ...

RENATO ... ("DEJARÁS LA TIERRA")

"EL ..." (ESCULTURA DE MIRÓN)

PODOLSKI (JUGADOR ALEMÁN)

HELIO, AZUFRE

ERBIO, PLUTONIO

MÁS (ITALIANO)

"BRASIL 2014" O "RUSIA 2018"

ROJO O MUERTO

ASTATO

CARCAJEAR

TURCO

VELERO ORIENTAL

EXPLOSIVO

VÍSPERA (INGLÉS)

"POMPA Y CIRCUNSTANCIA"

PIEZA IMPORTANTE DE UN BARCO

EDITAR (INGLÉS)

HILO POCO TORCIDO

CIUDAD DE VENEZUELA

FILME CON BO DEREK

RADICAL DE ALCOHOLES

APÓCOPE DE UNO

PUNTO (INGLÉS)

PRIMER LIBRO DE LA BIBLIA

AGUA (FRANCÉS)

MONEDA PERUANA

... FLEMING (ESCRITOR BRITÁNICO)

TIPO DE EMBARCACIÓN

ALONSO, ... MACHADO

CAPITAL DE GHANA

... DELIBES (& "COPELIA")

PATRIARCA DE ALEJANDRÍA

KUNDERA ("LA BROMA")

PROVINCIA CONSTITUCIONAL

SATCHMO

DT DEL "REAL MADRID"

FILME CON AUDREY TAUTOU

SANDALIA RÚSTICA DE CUERO

"TOBÍAS Y SARA"

ARGÓN

REY HEBREO

COPÉRNICO (ASTRÓNOMO POLACO)

... ALBÉNIZ, ... ASIMOV

PRIMER HOMBRE EN LA LUNA

ÚLTIMO REY DE TROYA

VERDADERO (INGLÉS)

ESTE (INGLÉS)

IMPULSO VITAL

PALO DE LABRANZA

FILME CON JOAQUIN PHOENIX

COCHE (INGLÉS)

GALLINA (INGLÉS)

NOMBRE DE LETRA

NOTA MUSICAL

ORGANISMO PANAMERICANO

VOCALES DÉBILES

FULANA

EXPULSIÓN DE AIRE

PRESIDENTE BOLIVIANO

VOCALES FUERTES

SÁBATO ("EL TÚNEL")

JOAU TIRCAS

MONEDA DE SAMOA
"EL ARTE DE AMAR"
MAESTRO
DE ACUERDO (INGLES)
LETRAS VECINAS
SIGLAS DE ESTADOS UNIDOS
"DELICADO EQUILIBRIO"
COLIBRI
SER (INGLES)
TIPO DE CALZADO
PRINCIPE TROYANO
DT COLOMBIANO
PAR MAYOR EN POKER
DIRIGIO "VOLVER"
FOKKER O JUMBO
GARCIA ... ("CIEN AÑOS DE SOLEDAD")
CAPITAL: RIO BRANCO
"LOS DESNUDOS Y LOS MUERTOS"
FIJADOR DEL CABELLO
PARQUE NACIONAL DEL PERU
FLUOR, EINSTENIO
ARTE (LATIN)
CAPITAL: CAHORS
DE ESTA MANERA
INTERJECCION DE ESTIMULO
CORRER (INGLES)
ESCULPIO "EL PENSADOR"
DE LA VIDA RURAL
DIOS DEL TRUENO
GUILLOT, ... TANON
VUESTRA SEÑORIA
"... LOS OJOS" (FILME DE AMENABAR)
ESTRATAGEMA
... GARCIA, ... MONTIEL
PILOTO DE F1
EL "CAPITAN DE AMERICA"
PRONTO (INGLES)
ORO (PORTUGUES)
EQUIPO DE LA N.B.A.
"CRITICA DE LA RAZON PURA"
INTERJECCION TELEFONICA
APOCOPE DE MOTOCICLETA
FRANCISCO (POETA ESPAÑOL)
ORO (FRANCES)
"EVA LUNA"
"UNA CALLEJUELA EN MOSCU"
DEPARTAMENTO DE BOLIVIA
ACTOR EN "DANZA CON LOBOS"
PINTO "EL BESO"
BOTE, FALUA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
PREPOSICION DE MODO
OCLUSION INTESTINAL
ANTIGUO IMPERIO EN MESOAMERICA
NITROGENO, LANTANO
HUNDIO AL TITANIC
TITANIO
DIRIGIO "NOE"
"... CITY" (FILME CON BRUCE WILLIS)
VERANO (FRANCES)
ANGUILA (INGLES)
"DOCTOR FAUSTO"
PLANTA HERBACEA
CALMA
CAPITAL: ASUNCION
REGLA DE DIBUJO
DATIVO DE PRONOMBRE
CORRELARIVAS
VALLE DE ITALIA
"LAS FLORES DEL MAL"
ASTRAGALO
AIRE (INGLES)
VOCALES FUERTES
MANIJA
COCHE (INGLES)
EL (INGLES)
PRINCIPIO SUPREMO CHINO
"COPELIA"
HUEVO (ALEMAN)
OPUESTO A ARRE
ACTRIZ EN "KILL BILL"
NOBEL DE LA PAZ 1987
BARIO
INDIO
PARA (INGLES)
OMEGA, TAU
MATO A HECTOR
DISTRITO DE TALARA
ACUDIR
DT DEL "MANCHESTER CITY"
CIUDAD EN FRANCIA
APUNTAR
"ESMALTES Y CAMAFEOS"
EN (PORTUGUES)
SILBATO
"LA DAMA DE PICAS"
HUMOR DE LLAGAS
WHITE-HOUSE
... CAPONE, ... GORE
NUNCA (ITALIANO)
SELENIO
ESCRITORA ESPAÑOLA
ACTRIZ ITALIANA
PROTACTINIO
TANTALIO
IDEA OBSESIVA
& "EL REY DE ..." (LALO)

SOLUCION ANTERIOR






BCR llama la atención.

USANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Alerta por consejos de inversión falsos

Proliferan en las redes sociales videos fraudulentos y de origen desconocido con recomendaciones de inversión que, con frecuencia, usan imágenes de instituciones reconocidas o personalidades destacadas.
Al respecto, el Banco Central de Reserva (BCRP) aclara que no realiza ninguna recomendación de inversión al público, pues su labor se enfoca en preservar la estabilidad monetaria del país. Creados con inteligencia artificial (IA), estos videos simulan diálogos donde se ofrece altísimas rentabilidades de forma "fácil, segura y rápida".

OBRAS COMPLEMENTAN NUEVO MEGATERMINAL PORTUARIO

Construyen pasos a desnivel en Chancay

» Esta obra de envergadura creó necesidades relacionadas con la seguridad de la población y mejora del transporte público en toda su zona de influencia

CORREO | REDACCIÓN

La construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, a 80 kilómetros al norte de Lima, avanza ininterrumpidamente a cargo de la firma china Cosco Shipping.
En torno a esta obra han emergido necesidades nuevas relacionadas con la población y el transporte público circundante.
Los estudios han remarcado la urgencia de construir infraestructura para garantizar la seguridad de los ciudadanos y la prevención de accidentes.
En este contexto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) reveló que ha previsto el diseño y construcción de pasos a desnivel en varios puntos del kilómetro 79 de la carretera Panamericana Norte, en Chancay.
El objetivo es implementar un correcto y seguro cruce peatonal y de vehículos desde y hacia el terminal.
El proyecto está a cargo de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes y permitirá tanto a peatones y vehículos cruzar una carretera de manera eficiente a fin de reducir la congestión y el riesgo de accidentes; además elimina puntos de conflicto en intersecciones cruciales.
Asimismo, facilita un mayor volumen de tráfico sin los retrasos causados por los cruces a nivel.


DIFUSIÓN
OBRAS Construcción terminaría en diciembre.

» Avance
Las obras del nuevo terminal tienen un 70% de avance, informa Cosco Shipping. El megapuerto sería concluido a fin de año.

EJECUCIÓN. Actualmente, el MTC, a través de la Sociedad Concesionaria Red Vial 5 S.A., (antes Norvial S.A.), está construyendo un paso a desnivel inferior, peatonal y de vehículos menores, en el kilómetro 79+940, con obras que se iniciaron en febrero de este año.
Además, está programado el inicio de la construcción de otro paso a desnivel en el kilómetro 79+470, previsto para ser iniciado en el transcurso de junio, con un plazo de ejecución de seis meses.
Estos pasos a desnivel contarán con escaleras y rampas para el tránsito de personas con discapacidad.
Según las autoridades, la carga que se movilizará desde el puerto de Chancay acrecentará el comercio exterior nacional. La meta es movilizar un millón de contenedores al año.


Grandes proyectos empezaron a moverse.

CERTIFICACIONES OPORTUNAS SON LA CLAVE

Crece en 28% ejecución de inversión privada en minería e infraestructura

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en lo que va del año la ejecución de la inversión de los proyectos mineros y de infraestructura registró un crecimiento de 27.8% en comparación a similar periodo del 2023.
Estas obras forman parte de la Lista Priorizada de Proyectos (LPP) del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) del MEF.
La referida cartera está conformada por inversiones de gran envergadura de diferentes sectores económicos, principalmente inversión privada y público-privada. Se estima que, en 2024, la ejecución total alcanzará los 3.306 millones de dólares. El aumento, según el MEF, obedece a la mayor ejecución de los proyectos mineros de la cartera, que registraron un monto de inversión conjunta de 240 millones de dólares, superando así en 140 millones al monto que ejecutaron durante el primer trimestre del 2023.
El aumento obedece a que obtuvieron oportunamente permisos y certificaciones del Estado.




» La Libertad. Abren proceso para revocar a 10 alcaldes provinciales y distritales

No solo el gobernador César Acuña enfrenta un pedido de revocatoria en La Libertad, otras autoridades locales también podrían ser vacadas. Se han solicitado kits para revocar a 10 alcaldes de la región norteña.
En la capital liberteña, hay dos alcaldes que podrían ser sometidos al control ciudadano cuando se realice la consulta popular de revocatoria el 8 de junio de 2025. Mario Reyna Rodríguez, alcalde provisional de Trujillo, es uno de ellos. El otro burgomaestre que podría quedar fuera es Enrique León Clement, del distrito de Víctor Larco. Asimismo, están en esa posición los alcaldes de la provincia de Ascope, de la provincia de Julcán, del distrito de Santiago de Cao, del distrito de Huaso, de Calamarca, de Sinsicap, de La Cuesta y de Santiago de Chuco.



FUEGO SE REGISTRÓ EN EL DISTRITO DE MARANGANÍ, PROVINCIA DE CANCHIS, EN CUSCO

Incendio forestal consume más de 600 hectáreas

» Además de pastos, el siniestro -ya controlado- afectó a unos 5800 árboles, entre pinos y eucaliptos

CORREO | ANDINA

Más de 600 hectáreas de pastizales y bosques de pinos y eucaliptos se perdieron a causa de un incendio forestal que se registró en la comunidad de Ocobamba, en el distrito de Maranganí, provincia cusqueña de Canchis, confirmó la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de Cusco.
El incendio, que es uno de los primeros que se produce en la presente temporada de sequía, logró ser controlado, gracias a la acción de pobladores, policías, bomberos y miembros de serenazgo. De acuerdo a la evaluación de daños y análisis de necesidades, emitida por la Oficina de Gestión de Riesgos del Distrito de Maranganí, el fuego afectó 607 hectáreas de cobertura vegetal y 5800 árboles, entre pinos y eucaliptos consumidos. Además, el humo y las cenizas provocaron daños en la salud de la población.
En tanto, la Policía del distrito inició las investigaciones para determinar quién o quiénes fueron las personas que propiciaron el incendio que dejó grandes pérdidas materiales.


DIFUSIÓN

OTRO INCENDIO. Mientras las autoridades intentaban controlar el fuego en Maranganí, otro incendio se desató en las faldas del cerro Jururo, en el sector alto Pichasani de Sicuani, provincia de Canchis, por lo que también se debió desplegar personal para controlar dicho siniestro.
El incendio habría sido provocado por un vecino, pero afortunadamente se logró controlar a tiempo, pese a las corrientes de viento. Las brigadas de serenos, policías, bomberos y pobladores se desplazaron con extintores.

Policía investigará causas del incendio en Cusco.

» Puno. Capturan a miembros de "Los Veloces del Sur"

La Policía de Juliaca detuvo ayer a tres integrantes de una presunta organización criminal, quienes habrían cometido un hurto en una vivienda del distrito de San Miguel. Los detenidos fueron identificados como Eusebio Incalla Lipe (28), Olger Pacco Arias (32) y Mao Jesús Tito Lucana, quienes serían integrantes de la banda "Los Veloces del Sur".

» Ica. Buscan a alias "Caballo" por robo de 100,000 soles

La Policía identificó como alias "Caballo" a uno de los dos sujetos que se movilizaban el lunes en una motocicleta y robaron 100,000 soles a una persona que acababa de retirar dinero del banco BBVA en Chincha Alta. El delincuente, quien se mantiene en la clandestinidad, es requerido para cumplir una orden de prisión preliminar.



» Junín. Miniván se despista, cae al río Mantaro y conductor pierde la vida

Una miniván de color blanco cayó al río Mantaro, en la Carretera Central, en sector de Llocllapampa, en la provincia de Jauja. El hecho ocurrió al promediar las 7:00 de la mañana del día de ayer. El vehículo, de placa W4X-401, de la empresa de transportes San Martín, cubría la ruta Jauja-Pachacayo. En el interior, se encontraba el conductor identificado como Kenedy De la Cruz Pérez, de 26 años. Según testigos del hecho, cuando el vehículo cayó, el joven chofer trató sin éxito de salvar su vida, pero fue arrastrado por las aguas del río.
En el lugar del siniestro, la Policía constató que había un pequeño derrumbe que provocó una filtración de agua, por lo que un tramo de la pista estaba cubierto por una capa de hielo. Ello habría desencadenado el accidente.





PRIMER MINISTRO FUE REELECTO PARA UN TERCER MANDATO EN ESE PAÍS

La India: La era Modi se **extiende otros 5 años**

» El hombre fuerte de la nación más poblada del mundo busca afianzar su legado, marcado por un gran despegue económico, aunque con grandes desigualdades sociales

CORREO | REDACCIÓN

El primer ministro de la India, Narendra Modi, tomará hoy posesión de un tercer mandato, con lo cual extenderá por cinco años más su poder como líder del país más poblado del mundo, el cual gobierna con luces y sombras desde hace una década.

Tras 44 días de comicios, donde estuvieron llamados a las urnas unos 970 millones de ciudadanos (aunque la participación fue de 642 millones), el conteo final dio el martes al partido de Modi, el Bharatiya Janata Party (BJP) o Partido Popular Indio, 240 escaños de los 543 de la Cámara Baja del Parlamento o Lok Sabha. La principal oposición, el tradicional Partido del Congreso, controlado por el clan Gandhi, obtuvo 99 escaños, 47 más que en las elecciones de 2019.

Ha sido una victoria agridulce para el hombre fuerte de la India, quien no alcanzó la mayoría de 272 curules que le habría permitido gobernar con absoluta libertad, como en sus dos elecciones anteriores. No obstante, su coalición, la Alianza Democrática Nacional (ADN) que encabeza el BJP, sumó unos 290 parlamentarios. "Ni fuimos derrotados ni lo estamos", se apresuró a aclarar el primer ministro esta última semana.

73 **años de edad tiene el líder indio, nacido en setiembre de 1950.**

De acuerdo con The New York Times, los dos mayores partidos que han surgido como nuevos socios de coalición del BJP están liderados por N. Chandrababu Naidu y Nitish Kumar, legisladores veteranos a quienes se conoce como tecnócratas moderados. Está por verse qué tanto limitará este panorama su margen de acción.

LEGADO. La popularidad de Modi se basa en gran medida en el despegue económico de la India durante la última década. Entre 2015 y 2024, el PBI pasó de 2.1 billones de dólares a 3.94 billones, anota el FMI (en contraste, el de Perú es de 282,000 millones, de acuerdo a la misma entidad). Actualmente, India es la quinta economía del planeta (superada por EE.UU., China, Alemania y Japón, en ese orden). Goldman Sachs proyecta que será la segunda del mundo en 2075, por detrás de China y por delante de EE.UU.

Pero este crecimiento, aunque sorprendente, es altamente desigual. Los críticos de Modi argumentan que la diferencia entre ricos y pobres se ha ensanchado durante su gestión. El 1% de la población controla el 40% de la riqueza y el 10% posee el 77%, según un reciente estudio de World Inequality Lab. Se calcula que entre 2018 y 2022, el país produjo unos 70 nuevos millonarios al día. En el otro extremo, de acuerdo con datos recogidos por Oxfam International, "63 millones son empujados a la pobreza cada año [...] y se necesitarían 941 años para que un trabajador con salario mínimo en la India rural ganara lo que gana en un año el ejecutivo mejor pagado de una importante empresa textil india".

Otro aspecto que se cuestiona a Modi es una mayor discriminación contra la población musulmana. No se conoce mucho de la vida personal del líder indio. Él afirma provenir de un hogar humilde del estado de Gujarat, donde su padre se dedicaba a la venta de té. Se sabe que en su infancia se unió al Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS), un grupo nacionalista ligado a la extrema derecha, que busca preservar la identidad cultural india bajo la bandera del hinduismo (la religión mayoritaria del país) y en detrimento de las minorías, especialmente la musulmana.

A los 18 años, Modi abandonó a su mujer -con quien había contraído un matrimonio arreglado-. Se dedicó al RSS, nunca volvió a casarse y aprendió a "dejar todos los placeres de la vida", según dijo en una entrevista que concedió en 2019, citada por la agencia de noticias AFP. En 1987, se adhirió al BJP, vinculado ideológicamente al RSS. En 2002, como gobernador de Gujarat, ocurrieron disturbios religiosos, que cobraron la vida de unos 800 musulmanes. Ya como primer ministro, se han denunciado linchamientos y un aumento del discurso antiislam, que el BJP niega.

Para unos 200 millones de musulmanes en el país, un nuevo periodo gubernamental es signo de preocupación, pero entre la mayoría hinduista Modi sigue siendo popular.

En 10 años de gestión, con crisis como la alta mortandad durante la pandemia de COVID-19 (533,000 muertos), la India se ha convertido en un jugador de peso en la escena global, convirtiéndose incluso en 2023 en el cuarto país en posar exitosamente un aparato en la Luna.

» LA INDIA EN NÚMEROS



Indicadores socioeconómicos del país asiático





1442
millones de habitantes es la población estimada.



12.9%
tasa de pobreza (porcentaje de la población que vive con menos de 2.15 dólares al día), según Banco Mundial.



3.94
billones de dólares es el PBI, según FMI.



4.7%
Tasa de desempleo, según Banco Mundial.



79.8%
de la población profesa el hinduismo, 14.2% son musulmanes, 2.3% son cristianos, 1.7% pertenece al sijismo y 2% profesa otro o ningún credo.



» Italia. Salvan a más de 60 migrantes en el Mediterráneo

Decenas de migrantes fueron rescatados ayer por el barco de la entidad SOS Mediterranee en el Mediterráneo central, entre ellos niños, según la ONG, que también recuperó el cuerpo de un muerto en alta mar. Los migrantes fueron llevados a Italia.
El buque Ocean Viking de la ONG "salvó a 64 personas, incluidos 12 menores no acompañados, en dos operaciones distintas en aguas internacionales asignadas al área de búsqueda y rescate de Libia, concretó la misma organización en la red social X.
En torno a 22,000 personas han alcanzado Italia siguiendo la ruta del Mediterráneo en lo que va de 2024, según datos del Ministerio del Interior, una cifra por ahora mucho más baja que los más de 51,000 que habían llegado el año pasado durante el mismo margen de tiempo. La coalición de derechas de la primera ministra Giorgia Meloni está aplicando una rígida política de contención de la migración irregular.

FUERON LIBERADOS EN OPERATIVO EN FRANJA DE GAZA

Israel anuncia el rescate de cuatro rehenes


CRUENTO Rescate habría tenido alto costo en vidas palestinas.

» Hamás señaló que la acción de liberación cobró la vida de al menos 210 personas, incluso de otros israelíes

CORREO | AGENCIAS

Israel anunció ayer que liberó con vida a cuatro rehenes del campo de refugiados de Nuseirat en Gaza, una acción que -según el movimiento islamista palestino Hamás- dejó al menos 210 muertos.
En "una operación especial difícil de día en Nuseirat, cuatro rehenes israelíes fueron liberados" por la mañana, afirmó en un comunicado el Ejército israelí. Se trata de una mujer -Noa Argamani, de 26 años- y de tres hombres: Almog Meir Jan, de 22; Andrey Kozlov, de 27, y Shlomi Ziv, de 41. Todos habían sido secuestrados en el festival de música electrónica Nova, que se llevaba a cabo al sur de Israel el 7 de octubre, día en que Hamás realizó su cruento ataque terrorista en suelo hebreo que desencadenó la actual guerra.
"Israel no se rinde ante el terrorismo y actúa con creatividad y coraje sin límites para traer a casa a nuestros secuestrados", afirmó el primer ministro judío, Benjamín Netanyahu, a quien esta operación le da oxígeno para justificar su empeño en mantener la presión militar contra Hamás en vez de negociar un acuerdo de tregua.

36 mil 801 personas han muerto en Gaza desde el inicio de la guerra.

MUERTES. De acuerdo con Hamás, el operativo de rescate tuvo un desenlace sangriento, que cobró la vida de palestinos e israelíes. "El enemigo logró liberar a algunos de sus cautivos cometiendo horribles masacres, pero al mismo tiempo mató a algunos de ellos durante la operación", aseveró en un comunicado Abu Obeida, portavoz de las Brigadas al Qasam -el brazo armado de Hamás-. Según Hamás, al menos 210 gazatíes murieron y más de 400 resultaron heridos bajo el intenso fuego israelí durante la misión de rescate.
Con este rescate, de los 251 secuestrados el 7 de octubre, quedan en el enclave 116 cautivos, al menos 40 de ellos muertos según Israel; mientras que hay otros cuatro rehenes desde hace años, dos de ellos muertos. Una tregua en noviembre permitió liberar a 105 rehenes a cambio de 240 prisioneros palestinos. Además, cuatro rehenes fueron liberados por Hamás en octubre, siete fueron rescatados por el Ejército -contando los de ayer- y se han recuperado los cuerpos de 20 rehenes, tres de los cuales mataron por error las propias tropas israelíes.

» ONU

El presidente palestino, Mahmud Abás, pidió una reunión urgente al Consejo de Seguridad de la ONU para discutir "las repercusiones de la sangrienta masacre" del operativo israelí en Nuseirat.

» Francia. Veterano de II Guerra Mundial se casa en Normandía



El veterano estadounidense Harold Terens, de 100 años, se casó ayer con su prometida, Jeanne Swerlin, de 96, en el pueblo de Carentan, en Normandía, cerca de las playas donde tuvo lugar el desembarco el 6 de junio de 1944. Terens, que participó en la liberación de Francia del régimen nazi, se casó después de la guerra con Thelma, su primera esposa, con quien tuvo tres hijos. Cuando esta falleció, quedó destrozado, pero tres años después conoció a Jeanne, quien también había enviudado, y desde entonces no se han separado.

» EEUU. Fallece astronauta que tomo icónica foto de la Tierra



El exastronauta del Apollo VIII, William Anders, que en 1968 tomó la icónica foto que muestra la Tierra elevándose sobre el horizonte de la Luna, murió ayer a los 90 años al estrellarse en Seattle la avioneta en que viajaba, confirmó la NASA. Anders, nacido en 1933, se unió a la NASA en 1963, sirvió como piloto del programa Géminis XI, en su misión de 1966. Fue también el más joven de los astronautas del programa Apolo VIII, en diciembre de 1968, y participó igualmente en el viaje del Apolo XI, en 1969.



PF
PRIMERA FILA

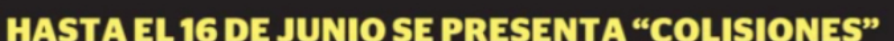
CELINE DION
JOHN LENNON
JENNIFER ANISTON
ICPNA
SILVESTRE
DOLLY PARTON
FEID

ENFERMEDAD HACE QUE SU VOZ SUENE APAGADA

El drama de Celine Dion

Cantante Celine Dion.

Celine Dion dio nuevas declaraciones sobre el síndrome de la persona rígida que padece y cómo su talento vocal se ha visto afectado desde que empezaron los síntomas..
Reveló que al intentar cantar tenía la sensación como si alguien empujara su garganta, lo que hacía que su voz sonara apagada, llegando incluso a imitarlo con un tono agudo. "Es como si alguien te estuviera estrangulando", expresó.





Estrenará espectáculo "Hello, I'm Dolly".

A TRAVÉS DE UN MUSICAL EN EL AÑO 2025

Vida de Dolly Parton llegará a Broadway

La icónica cantante Dolly Parton, famosa por escribir e interpretar "Jolene", llevará la historia de su vida a Broadway en un musical que subirá a escena el próximo año. A través de un comunicado en sus redes sociales, la interprete de género country, actualmente de 78 años, anunció que también escribe la música para el show, titulado "Hello, I'm Dolly - An Original Musical".
La artista estadounidense escribió en su página de X: "¡Hola soy Dolly! He estado escribiendo la historia de mi vida como musical durante varios años y estoy orgullosa de anunciar que finalmente estamos desarrollando 'Hello, I'm Dolly - An Original Musical' para los escenarios de Broadway".

EL ÍCONO DEL VALLENATO CANTARÁ EN LIMA

Silvestre Dangond dará concierto en Costa 21



El colombiano Silvestre Dangond, intérprete de hits de vallenato como "Cásate conmigo", "Materialista", "Las locuras mías" y "Niégame tres veces", ofrecerá un único concierto en vivo el 17 de agosto en Costa 21.
Entre lo más reciente de Dangond en la escena musical se escucha la canción "Tú o yo", junto a Carlos Vives, y prepara una colaboración con su compatriota Karol G.
La venta de entradas para ver a Silvestre es a través de la plataforma digital de Teleticket.

HASTA EL 16 DE JUNIO SE PRESENTA "COLISIONES"

Icpna presenta Teatro en el Centro

» Ciclo de obras abordan el tema de la ciudad de Lima con todas sus luces y sombras plasmadas en novedosos textos

» Funciones
La temporada se desarrolla jueves y viernes, 7:00 p.m. sábados y domingos, 6:00 de la tarde en el auditorio Icpna Lima.

3 obras que fueron elegidas forman parte de la Convocatoria de Proyectos 2024.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Instituto Cultural Peruano Norteamericano continúa presentando su nuevo ciclo llamado Teatro en el Centro , una iniciativa que busca ofrecer a la comunidad un espacio teatral con una propuesta innovadora de tres obras de tres dramaturgos peruanos que han coincidido en abordar el tema de la ciudad de Lima, sus calles, el asfalto y la vida de las personas que viven en ellas o las transitan.
El ciclo, producto de la Convocatoria de Proyectos 2024, incluye las obras: "Primera Llamada: Colisiones" , escrita y dirigida por Eduardo Ríos Cañamero, en temporada hasta el 16 de junio. "Segunda llamada: Historia de una ciudad fría", escrita y dirigida por Christopher Gaona, desde el 8 de agosto al 1 de septiembre.

PROPUESTA. La última obra a presentarse es "Tercera llamada": ¡A ver, un aplauso!, de César de María, dirigida por Henry Sotomayor, desde el 7 de noviembre al 1 de diciembre.
Actualmente, y hasta el 16 de junio en el Icpna Lima, se encuentra en temporada "Colisiones", un drama que nos transporta al tráfico de Lima Norte y al imperante caos que parece duplicar el espíritu de sus habitantes. Esta propuesta de "teatro conero", obra que además es ganadora del Tercer Concurso de Proyectos Culturales 2023 de la Dirección de Asuntos Culturales de la PUCP.



OBRA. "Colisiones" en el auditorio Icpna Lima.
DIFUSIÓN

Breves



SE ESTRENA FILME 'LAUPER: QUE CANTE EL CANARIO'

A unos días de su cumpleaños número 71 (que será el próximo 22 de junio) se estrenó en streaming su documental "Lauper: que cante el canario", el cual hace un repaso por su impacto y legado. El filme, que llegó a Paramount+ hace un homenaje a la trayectoria de más de 40 años de la intérprete.



JENNIFER ANISTON LLORA POR SERIE "FRIENDS"

Durante una entrevista reciente para Variety, Jennifer Aniston no pudo contener la emoción al ser consultada sobre "Friends", serie que compartió con el fallecido Matthew Perry. Aniston aclaró que eran "lágrimas felices" al recordar la comedia que los unió a los actores como una familia.

FEID LANZA SU NUEVO TEMA "SORRY 4 THAT MUCH"

Feid, el artista colombiano multiplatino, nominado nueve veces al Latin Grammy, lanza su nuevo sencillo, "Sorry 4 that much". El nuevo sencillo fue adelantado por Feid la semana pasada durante su concierto sold-out en Chicago.

TEATRO INCLUSIVO. La obra teatral "Mi hermana Manta", dirigida a un público familiar, con discapacidad auditiva o sin ella, reúne un elenco diverso de la comunidad de personas con discapacidad auditiva en Lima, intérpretes de lengua de señas peruana y subtitulado simultáneo. La puesta en escena se presentará el 11 y 12 de junio para escolares, y el viernes 15 a todo el público en general a las 4:00 p.m., en el Centro Cultural de España.

Programa Bebeteca. La Casa de la Literatura Peruana presenta hoy este programa de lectura para la primera infancia, dirigido a pequeños de 0 a 4 años, en los horarios de 11 a.m. a 11:45 a.m. y de 12 m. a 12:45 p.m.



SALA DE ESTUDIO EN LA BNP. La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) presentó su sala de estudio y terraza, que ya se encuentra a disposición de toda la ciudadanía. Este espacio cuenta con wifi y uso de energía eléctrica para equipos informáticos personales. Para utilizar las instalaciones, en su sede institucional en San Borja, se debe estar registrado como usuario de la BNP. El horario de atención es de lunes a sábado, de 08:30 a.m. a 19:45 p.m.

PARA NUEVA VERSIÓN DEL VIDEOCLIP "YOU ARE HERE"

Rescatan clip inédito de **John Lennon junto a Yoko Ono**

» El material audiovisual nunca visto se grabó en 1968 será incluido en la reedición especial de su álbum "Mind Games"

CORREO | EFE

El líder y fundador de la banda de rock The Beatles continúa sorprendiendo con el tiempo. Esta vez, material audiovisual inédito de John Lennon junto a Yoko Ono, filmado en 1968, ha sido recuperado y utilizado para la nueva versión del videoclip del tema "You Are Here", incluido a su vez en la reedición especial de su álbum "Mind Games", de 1973 que se publicará el próximo 12 de julio.

La película nunca antes vista se grabó precisamente en la primera exposición que el músico británico montó animado por su pareja, concretamente en la galería Robert Fraser de Londres, y que bautizó con el nombre de "You Are Here".

DETALLES. Dirigido por John Lennon y filmado por William Wareing y Dick Lorriemore, el video restaurado muestra al autor de "Imagine" a sus 27 años, mientras dispone los últimos preparativos de esta muestra un día antes de la apertura y en un momento en el que The Beatles grababan su "Álbum blanco".

12 julio es el lanzamiento de la reedición especial de su álbum "Mind Games" (1973).

Todo ello forma parte del relanzamiento de "Mind Games", bajo el título de "Mind Games-Ultimate Collection" y con la asistencia del mismo equipo que trabajó en la mejora del sonido del previo "Imagine and John Lennon/Plastic Ono Band Ultimate Collections".

"Mind Games", que no fue un disco bien valorado tras su lanzamiento, fue el cuarto álbum en solitario que lanzó Lennon, justo en una época musical menos marcada por los temas sociopolíticos y en la que determinadas circunstancias personales le llevaron a una etapa de inseguridad.

Sin lugar a dudas, la música de John Lennon y su presencia artística continúan vigentes en el tiempo. Recordemos que el mes pasado, una guitarra de Lennon perdida hace años alcanzó un precio de 2.85 millones de dólares en una subasta en Nueva York. La guitarra acústica de 12 cuerdas fue usada por Lennon mientras grababa en 1964 "Help!" y también fue utilizada por su compañero George Harrison.

» Enamorados

John Lennon y Yoko Ono estaban casados cuando se conocieron en una galería de arte "indica Gallery" de Londres, en 1966.



PAREJA. Lennon y Ono se casaron en Gibraltar el 20 de marzo de 1969.

DIFUSIÓN



Oportunidad para visitar en familia.

EL MINISTERIO DE CULTURA PRESENTA BIENES CULTURALES

Museos exponen piezas que conmemoran la Batalla de Arica

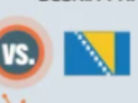
En el marco de la conmemoración del 144.° Aniversario de la Batalla de Arica y la Renovación del Juramento de Fidelidad a la Bandera, el Ministerio de Cultura presenta bienes culturales que destacan la importancia de la historia de nuestro país.

En ese sentido, se ofrece un recorrido por el Museo Nacional de la Cultura Peruana, en donde se exhibe la escultura "Danzante con bandera", de Manuel Said Breña Martínez. La pieza es una representación de un hombre vestido con indumentaria tradicional andina portando la bandera peruana como parte de una celebración.

Del mismo modo, en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, se presenta la pintura "Inmolación de Alfonso Ugarte", del artista Lodovico Agostino Marazzani-Visconti. Las visitas son de martes a domingo, de 9:00 a. m. a 7:30 p.m.

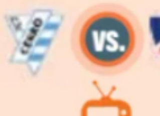
HOY EN TV

AMISTOSO	LIGA BRASILEÑA	AMISTOSO	LIGA URUGUAYA
ITALIA vs. BOSNIA Y H.	CRICIUMA vs. CUIABÁ	FRANCIA vs. CANADÁ	CERRO vs. NACIONAL
STAR+	L1 MAX	ESPN Y STAR+	GOLTV Y STAR+
13:45 | Estadio C. Castellani	14:00 | Estadio H. Hülse	14:15 | Matmut Atlantique	16:00 | Estadio Centenario









LA PRESENTACIÓN DE PERÚ ANTE PARAGUAY DEJÓ DUDAS

Conscientes de que hay que mejorar

» Fossati detalló puntos a corregir en la "Bicolor" tras el amistoso y Zambrano señaló que se debe mejorar para la Copa América

CORREO | REDACCIÓN

La presentación de Perú en el amistoso ante Paraguay, que acabó con un empate sin goles, dejó muchas dudas y causó preocupación en la hinchada a muy poco de iniciar la Copa América. Del juego discreto de la "Bicolor" es consciente el entrenador Jorge Fossati, quien se sinceró y enfatizó cuáles son algunos puntos a corregir.

» Convencido

Fossati aseguró que "la idea es que no haya muchos cambios" para el cotejo del viernes (7:30 p.m.) contra El Salvador en Pensilvania.

FIRMEZA. El uruguayo consideró que la elaboración y la finalización son un tema pendiente.

"Tuvimos un juego muy vertical, apurados por llegar al área rival y no alternamos, generamos cinco contragolpes en la primera parte, pero no estuvimos finos en la terminación de la jugada. Lo que más corregimos en el intervalo fue que no alternábamos. La pelota vertical tiene que ser un arma, no la única", analizó el charrúa.

Asimismo, Fossati reconoció la dificultad del rival y volvió a evidenciar que no quedó del todo satisfecho con la actuación peruana.

"Me deja en el debe que no logramos como equipo la profundidad, especialmente, desde lo frontal", añadió.

Por otro lado, Carlos Zambrano recalcó que hay necesidad de mejorar de cara a la Copa América.

"Tenemos que seguir creciendo y mejorando las cosas que queremos hacer porque la Copa América va a ser más dura", expresó el "León".

El plantel de la "Bicolor" tuvo día libre ayer y hoy retoma los entrenamientos en la Videna, desde las 11 a.m.

El viaje de la delegación a Estados Unidos está previsto para el martes.

En tierras norteamericanas, Perú chocará con El Salvador (14 de junio) en su último amistoso antes de encarar el certamen de la Conmebol.

ACTIVIDAD. Grupo retoma hoy las prácticas.



Técnicos se juntaron en complejo de la "Roja".

PELLEGRINI CONFÍA EN TRABAJO DEL "TIGRE"

"Chile va a llegar al Mundial con él (Gareca)"

Manuel Pellegrini, entrenador de Real Betis, se mostró confiado en que Chile logrará la clasificación al Mundial del 2026 bajo la dirección técnica de Ricardo Gareca.

"El equipo está en muy buenas manos y hay que dejarlo trabajar con tranquilidad, con apoyo, y estoy seguro de que Chile va a llegar al Mundial con él", señaló el estratega en declaraciones al área de prensa de la "Roja".

Pellegrini, que visitó el complejo donde entrena la selección, destacó también que el "Tigre" tiene "experiencia en selecciones" y que lo que "hizo con Perú no es menor". Chile choca el martes con Paraguay en un amistoso.

FOTONOTICIA

"LEONAS" GOLEAN Y SUBEN A LA CIMA

Universitario (1° con 28) venció 4-1 a Killas FC en La Molina y trepó a lo más alto de la Liga Femenina. Alianza Lima (2° con 25) se mide hoy con Cantolao.



» Lo más



ARLEY VUELVE AL FÚTBOL PERUANO

FICHAJE. El colombiano Arley Rodríguez se convirtió oficialmente en refuerzo de César Vallejo para el Torneo Clausura. El exintegrante de Alianza Lima viene de jugar en Ionikos Nikeas (Grecia).

» Lo menos

FUERA DE PARTIDO DE ELIMINATORIAS

LESIONADO. Cecilio Waterman, delantero de Alianza Lima, quedó descartado por lesión para el encuentro de mañana de Panamá ante Montserrat, por las Eliminatorias rumbo al Mundial.



COLOMBIA VENCE 5-1 A ESTADOS UNIDOS EN JUEGO AMISTOSO EN MARYLAND

Golea y se ilusiona con la Copa América

» La "Tricolor" se impuso al cuadro estadounidense, consiguió su séptimo triunfo consecutivo y alargó a 22 sus partidos invicto

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La selección de Colombia ha sido campeona de la Copa América una sola vez en la historia (2001) y en Estados Unidos está con la idea de sumar su segunda estrella. De hecho, ilusión para conseguirla es la que sobra en la "Tricolor", después de la goleada de 5-1 sobre Estados Unidos en un amistoso en el FedEx Field (Maryland).

CONTUNDENTE. La tarde de ayer, Colombia, dirigida por Néstor Lorenzo, ratificó que lleva bien puesta la etiqueta de uno de los candidatos a celebrar en tierras norteamericanas.
El conjunto sudamericano, esta vez con camiseta negra, comenzó el encuentro con James Rodríguez y Luis Díaz como líderes, y controlando el balón con comodidad.
La "Tricolor" no necesitó mucho tiempo para ponerse en ventaja: Jhon Arias (6') definió con un derechazo.
Poco más tarde, Rafael Santos Borré (19') realizó una espectacular pirueta en el área y amplió la diferencia, la cual se mantuvo hasta finalizar la primera mitad.
En el complemento, Timothy Weah (55') acabó una buena acción colectiva de los estadounidenses y descontó.
Luego, Colombia continuó con su dominio y fue efectivo en el último cuarto de hora. Richard Ríos (77'), Jorge Carrascal (85') y Luis Sinisterra (88') -los dos últimos goles con asistencias de Juan Fernando Quintero- sellaron la victoria.


AFP
SUPERIOR. Sudamericanos dominaron de principio a fin.

22
partidos seguidos sin perder tiene Colombia: acumula 17 victorias y 5 empates.

15
de junio (4 p.m.) disputa Colombia su último amistoso. El rival será Bolivia.

» Fixture
Colombia es parte del Grupo D. Chocará con Paraguay (24 de junio), Costa Rica (28 de junio) y Brasil (2 de julio).

MÁS FÚTBOL. En otros amistosos, España remontó y goleó 5-1 a Irlanda del Norte en Palma de Mallorca y cerró su preparación de cara a la Eurocopa Alemania 2024. Pedri (2), Álvaro Morata, Fabián Ruiz y Mikel Oyarzabal anotaron para la "Roja".
En tanto, Bélgica le ganó 3-0 a Luxemburgo en Bruselas, con un doblete de Romelu Lukaku y un gol de Leandro Trossard.
Por último, Croacia dio la sorpresa y venció 2-1 a Portugal, con Cristiano Ronaldo en el banquillo.
Luka Modric y Ante Budimir convirtieron para los visitantes, mientras que Diogo Jota firmó el empate parcial.


"Pistolero" tiene 7 goles en historia del torneo.

QUEDÓ EN NÓMINA FINAL DE 26 DE URUGUAY

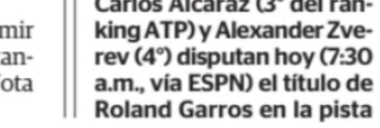
Suárez figura en lista para disputar la Copa América

Luis Suárez, histórico goleador de la selección de Uruguay, quedó en la lista de 26 jugadores para la Copa América. "Muy feliz y orgulloso de ser parte de una nueva Copa América. Como siempre, con la ilusión que nos representa" escribió el "Pistolero" en un mensaje en X (antes Twitter) para celebrar la noticia de su convocatoria.
Otros nombres que destacan en la nómina de la "Celeste" que entregó el entrenador Marcelo Bielsa son Ronald Araujo, José M. Giménez, Federico Valverde, Rodrigo Bentancur, Nahitan Nández, Nicolás De la Cruz, Darwin Núñez. Uruguay integra el Grupo C de la Copa América y tendrá como rivales a Panamá, Bolivia y Estados Unidos.

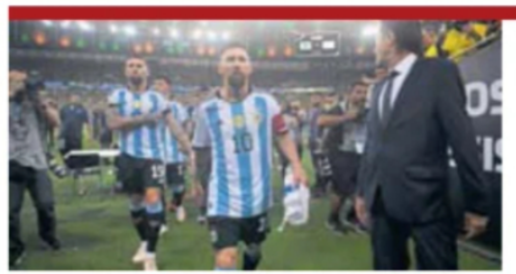
DESEAN LA GLORIA EN PARÍS POR PRIMERA VEZ

Alcaraz y Zverev van por el título de Roland Garros





Carlos Alcaraz (3° del ranking ATP) y Alexander Zverev (4°) disputan hoy (7:30 a.m., vía ESPN) el título de Roland Garros en la pista central Philippe Chatrier.
Un día después de la coronación de la polaca Iga Swiatek en la categoría individual femenina, el español y el alemán se verán las caras y buscarán su primer título en la tradicional competencia de tierra batida.
Desde el 2005 hasta aquí, solo fueron campeones Rafael Nadal (14), Novak Djokovic (3), Roger Federer (1), Stan Wawrinka (1).


"Albiceleste" se prepara para la Copa.

SCALONI CONFIRMÓ QUE "LEO" TENDRÁ MINUTOS EN CHICAGO

Messi está listo para la acción en amistoso de hoy ante Ecuador

Lionel Messi volverá a la acción con la selección de Argentina en el amistoso de hoy (6 p.m., vía Movistar Deportes) ante Ecuador, en Soldier Field, con miras a la Copa América.
Si bien no se sabe si la "Pulga" será titular o suplente, el entrenador Lionel Scaloni confirmó que la gente podrá verlo en el campo.
"Imagino que "Leo" Messi jugará contra Ecuador. No sé si todo el partido, 30 minutos, 60 o cuánto, pero la gente lo va a poder ver, que es lo más importante", declaró el estratega en conferencia de prensa.
Esta será la penúltima prueba de la "Albiceleste" (la última será el 14 de junio frente a Guatemala en Maryland) antes de afrontar la Copa América 2024, donde comparte el Grupo A con Perú, Chile y Canadá.
Scaloni tiene como fecha límite el 15 de junio para decidir qué tres futbolistas serán excluidos y quede la lista definitiva de 26.





FRUTAS DE LA SELVA

H	T	A	J	Q	M	O	F	V	R	C	H	I	R	I	M	O	Y	A	S	V	G	G	W	N	L	Z	Y
R	M	C	I	F	Q	Z	R	T	E	Q	W	M	T	I	P	N	Z	H	Q	G	R	F	D	M	L	H	Q
G	R	A	N	A	D	I	L	L	A	K	O	R	O	D	C	S	W	F	L	V	T	Q	U	V	A	E	V
F	C	X	R	C	A	M	U	C	A	M	U	I	N	D	I	R	Z	I	H	Y	W	U	I	I	H	H	F
M	C	R	A	K	M	U	R	U	P	S	K	B	L	J	C	E	W	E	J	A	U	G	A	N	U	A	L
W	E	Z	Q	F	F	S	M	O	C	A	M	B	O	O	S	I	F	E	K	U	A	K	T	P	M	H	P
A	K	I	M	A	M	E	Y	N	P	N	O	C	A	C	K	U	B	L	H	G	Y	J	Q	I	A	F	C
C	Z	F	O	D	Q	O	Z	I	R	U	Y	C	A	H	W	C	M	A	D	D	A	S	Y	H	R	Q	W
N	L	E	G	L	Y	V	U	L	E	T	A	Q	N	H	J	M	B	G	V	R	T	Z	Q	F	I	K	E
U	A	C	T	A	N	O	C	O	C	C	A	P	F	T	F	A	M	U	Q	H	I	V	M	C	R	C	Z
J	C	C	A	A	N	X	M	V	R	Z	P	J	U	D	Y	R	M	W	A	Y	P	Q	K	M	J	R	K
R	G	F	A	R	P	H	U	W	A	V	E	A	F	A	R	U	J	H	I	N	A	H	S	U	A	M	X
O	P	C	S	L	A	A	I	R	A	M	P	O	U	N	K	R	Z	I	O	B	M	A	C	A	M	C	G
K	N	Q	A	O	L	M	A	Q	Q	J	I	G	L	E	B	P	I	L	O	R	W	V	X	P	S	Y	V
I	P	A	L	M	I	U	B	O	R	B	N	B	R	U	Y	S	R	I	L	V	O	B	C	R	E	N	Q
Y	P	J	T	X	B	S	M	O	Q	A	O	T	V	Y	C	Z	A	G	X	V	F	A	P	I	Ñ	A	G
B	Y	I	S	A	D	I	K	Q	L	Q	U	F	G	B	H	U	V	Y	N	L	P	U	E	J	Z	C	K
V	A	A	A	H	L	W	R	A	T	A	R	C	O	A	J	V	M	P	F	U	R	E	N	O	Y	T	D
A	N	K	U	Z	M	P	Z	O	Z	L	P	B	N	W	D	V	F	A	L	P	A	C	A	I	X	H	W
E	B	O	C	Q	W	C	D	R	A	Y	A	I	H	G	R	V	A	I	U	I	H	I	Q	B	U	W	A
A	H	A	O	O	T	N	A	M	Y	A	U	G	A	B	A	A	E	R	F	Z	J	H	W	R	A	I	W
C	A	J	U	S	Y	O	Y	R	D	J	J	S	V	U	O	X	O	H	G	B	R	P	C	O	C	O	P
A	B	C	R	G	W	S	A	Z	A	G	U	A	N	A	B	A	N	A	E	D	I	Z	U	N	J	A	U
P	S	M	G	Z	X	C	F	Y	J	D	S	Q	H	I	L	L	M	Z	Q	P	I	S	G	Z	H	B	C

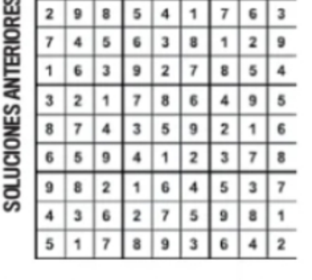
ACAI
AGUAJE
AGUAYMANTO
AIRAMPO
ARAZA
CACAO
CAMBIRO
CAMU CAMU
CAPULI
CARAMBOLA
CHIRIMOYA
COCO
COCONA
GRANADILLA
GUABA
GUANABANA
HUMARI
KIWI
KUMUV
LUCUMA
MACAMBOI
MAMEY
MAUSHAN
MOCAMBO
MULLACA
NUZIDE
PACAE
PEPINO
PIÑA
GUAYABA
PITAYA
PLATANO
PURPURO
PURUMKAR
SAUCO
TUNA

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES



2	9	8	5	4	1	7	6	3
7	4	5	6	3	8	1	2	9
1	6	3	9	2	7	8	5	4
3	2	1	7	8	6	4	9	5
8	7	4	3	5	9	2	1	6
6	5	9	4	1	2	3	7	8
9	8	2	1	6	4	5	3	7
4	3	6	2	7	5	9	8	1
5	1	7	8	9	3	6	4	2

1	7	4	6	3	5	8	9	2
3	5	2	9	7	8	4	6	1
6	9	8	2	4	1	3	5	7
5	6	9	3	8	2	7	1	4
8	2	7	1	6	4	9	3	5
4	3	1	7	5	9	6	2	8
7	8	3	5	1	6	2	4	9
2	1	6	4	9	7	5	8	3
9	4	5	8	2	3	1	7	6

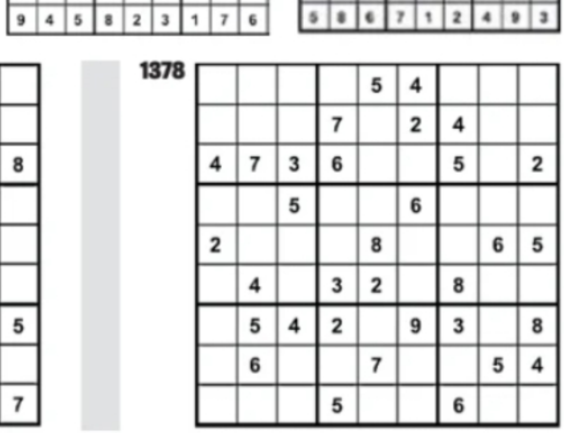
7	9	2	8	4	5	3	6	1
8	4	1	2	6	3	9	7	5
6	5	3	1	9	7	2	4	8
3	7	8	5	2	9	6	1	4
4	1	9	3	7	6	8	5	2
2	6	5	4	8	1	7	3	9
1	2	7	9	3	4	5	8	6
9	3	4	6	5	8	1	2	7
5	8	6	7	1	2	4	9	3

1376

	9	3	1	7		5	2	
	5			3				
		8	2			3		9
	2	6	7	5				
	4		6		3			
7		1			2			
						9		
3	6			1		4		2
5			3	4		7	8	

1377

	7			5		2	9	
							3	
				2	4		6	8
6	2			3				
8		7		4				
			2		7		8	
					3		4	5
	5			6		8		
	3	6	5	8	2	9		7



1378

				5	4			
			7		2	4		
4	7	3	6			5		2
		5			6			
2				8			6	5
	4		3	2		8		
	5	4	2		9	3		8
	6			7			5	4
			5			6		



El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



En los sentimientos encontrarás el debido eco a tantas demostraciones que hace tiempo has venido teniendo.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



En tu vida actual, se producirán avances notorios en proyectos que generarán grandes recompensas.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



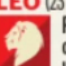
No es muy aconsejable tratar temas sobre bienes, ya que no estarán las mejores influencias astrales.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



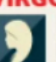
No será un día muy positivo para las finanzas. Tenlo muy en cuenta a la hora de efectuar inversiones.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Planifica estrategias que te serán oportunas en este momento para seguir un sendero marcado por tu destino.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



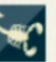
En este período, un buen desempeño presagia el apoyo de personas valiosas de tu entorno que te ayudarán.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Tu presupuesto no te alcanzará para todo el mes. Es indispensable que seas eficiente en el cálculo de tus gastos.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Un estado de ánimo sumamente inestable y bastante negativo hará que prefieras estar a solas.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



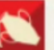
Laboralmente surgirán acuerdos con superiores, que pueden tener mucho compromiso en los próximos días.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



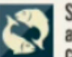
En estos días recuperarás el buen humor. Evita hacerle reclamos a tu pareja en estos momentos.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Aléjate de cualquier problema de discusión entre compañeros. Expresa tus puntos de acuerdo según los tratos.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



Será tu propia intuición la que te ayudará a elegir el mejor camino, todo con posición adecuada.

LIMA Correo

Opinión



Escribe Jimena Agois periodista y fotógrafa gastronómica @jimena.agois

Oscar Figueroa, ganador de World Class 2024



El sol ilumina la barra de Rocco Trattoria donde Oscar Figueroa nos recibe con una gran sonrisa. Celebramos su victoria: acaba de ganar World Class, la competencia de bartenders más importante del país organizada por Diageo, donde compiten sólo los mejores.

Participó el año pasado, quedando tercero y este año buscaba la revancha. En septiembre viajará a Shanghái a la final mundial donde peleará junto a los mejores bartenders del mundo por el título.

Oscar es cusqueño, del Valle. Creció viendo a su papá trabajar en este mundo de la hospitalidad y se enamoró de él desde siempre. Comenzó a trabajar en hostelería cuando cumplió 15 años y terminó el colegio. Su incursión en la coctelería fue de casualidad, ayudando al bartender del restaurante donde trabajaba en aquel momento. En el 2017 se va a Cusco a estudiar idiomas y comienza su incursión oficial en el mundo de la coctelería, sin haber estudiado pero con todas las ganas. Su primer cóctel fue un pisco sour, y tuvo que hacer una demostración en mesa para unos turistas americanos con un discurso preparado en el traductor de Google y mucha buena onda. Ese fue el momento exacto en que entendió que la coctelería era su vocación.

El mismo año decide viajar a Lima para irse a trabajar a un crucero, pero todo cambió cuando empezó como bartender en Papacho´s. *



El evento se llevó a cabo en la prestigiosa Sala Osma con un jurado, compuesto por expertos de la industria.

"ESTE ES UN RECONOCIMIENTO A CADA BARTENDER DEL GRUPO OSTERLING, DE CADA UNO DE LOS RESTAURANTES Y MI EQUIPO QUE ME HA ACOMPAÑADO EN ESTE CAMINO"

Seis meses bastaron para que se metiera a un curso que duró un año y medio aproximadamente. Llegó al Mercado de Rafael Osterling de casualidad, como quien no quiere la cosa y se quedó siete años.

Allí se le abrió un mundo de oportunidades, desde un viaje a Oaxaca donde aprendió de agaves y se dejó seducir por el mezcal, hasta una serie de pasantías en el DF que lo han hecho enamorarse más de ese país enorme y sabroso, al que quiere volver pronto, y del cual admira su infinita hospitalidad. ¨No importa de donde vengas ni quien seas, te tratan de la misma forma de inicio a fin, y eso a mí me impactó mucho¨, cuenta Oscar.

México le abrió los ojos al mundo, y volvió a casa queriendo más y buscando más responsabilidades. Se venían Picnic y Rocco pero había que esperar. Hubo una oferta para irse pero la casa fue más fuerte. Hoy es jefe de barra de Rocco Trattoria, donde su atrevimiento e imaginación sumados a la elegancia que caracteriza a Osterling dan como resultado una barra divertida, donde los clásicos tienen una importante presencia pero siempre hay espacio para la innovación y evolución.



A pesar de su miedo escénico, cosa que le hacía perder clases en el colegio, se presentó decidido a World Class 2023, su primer concurso, sin prepararse, y con mucha ilusión. Pasó a la final, pero a pesar del entusiasmo, no pasó la última prueba que era hacer ocho cócteles en ocho minutos. Desde ese día la meta fue clara, Oscar se hizo una promesa: ¨Cada día voy a tratar de mejorar lo que había fallado ese día¨.

Llegó el 2024 y la consigna era clara, hoy es el ganador de World Class 2024. El evento se llevó a cabo en la prestigiosa Sala Osma, donde el jurado, compuesto por expertos de la industria, evaluó cada presentación basándose en criterios de técnica, sabor, presentación y originalidad.

Oscar se encuentra actualmente preparándose para su presentación el próximo septiembre en Shanghái. ¨Este es un reconocimiento a cada bartender del grupo Osterling, de cada uno de los restaurantes: Rocco, Rafael, Mercado, Picnic, mi equipo que siempre me ha acompañado en este camino. Y de manera personal, busco representar a Cusco que es de donde vengo, y qué más chicos en provincia se animen a participar en estas competencias y demostrar su talento¨.